

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS DE MERCADO S.A.**  
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 24 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (en adelante la “Sociedad”).

En relación con lo informado mediante Hecho Esencial de 27 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad celebrado el día de hoy aprobó y acordó difundir al mercado los Estados Financieros de la Sociedad al 1º de marzo de 2023 (así como el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa), fecha desde la cual surtió efecto la constitución legal de la Sociedad a partir de la división de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Copia de los mencionados Estados Financieros quedan, a contar de esta fecha, a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad, [www.sim-santiago.cl](http://www.sim-santiago.cl). En cumplimiento de lo dispuesto en la letra s) del número 4, y en el literal iii) del número 5, ambos del punto 2.2 A. de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que **la presente información financiera (esto es, los mencionados Estados Financieros) no constituye ni reemplaza de forma alguna la entrega de los estados financieros correspondientes a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado, en cuanto a los requisitos de contenido, procedimientos y plazos de presentación dispuestos por dicho Servicio en la normativa vigente.**

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS DE MERCADO S.A.

  
José A. Martínez Zugarramurdi  
GERENTE GENERAL